

## Ayuntamiento de LERMA (Burgos)

---

### BASES CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS PATRONALES DE LERMA 2018

El Excelentísimo Ayuntamiento de Lerma con motivo de las Fiestas de septiembre de 2018, convoca este certamen con arreglo a las siguientes:

#### BASES

##### Obras:

- Podrán concurrir a este certamen todos los artistas que lo deseen, con un máximo de dos carteles.
- Será condición indispensable que los trabajos sean originales, inéditos, y totalmente anónimos.
- En los carteles deberá hacerse constar el siguiente texto: "Lerma, Fiestas de la Natividad de Nuestra Señora, del 1 al 23 de Septiembre de 2018", siendo necesario que la temática haga referencia a Lerma. Deberá incluir el escudo del Ayuntamiento de Lerma, que podrán descargarse en la página web [www.ayuntamientodelerma.es](http://www.ayuntamientodelerma.es), o bien solicitarlo por correo electrónico en [fiestasdelerma@gmail.com](mailto:fiestasdelerma@gmail.com).
- La técnica y los colores a emplear serán libres, si bien la presentación de los mismos deberá hacerse solamente en formato digital (pdf o jpeg), en posición vertical, siendo el tamaño del mismo 50x70 cm. La obra se presentará en soporte digital a 300 ppp por los siguientes medios en CD-ROM, pendrive o enviado por correo electrónico a [fiestasdelerma@gmail.com](mailto:fiestasdelerma@gmail.com)
- La calidad del archivo deberá ser óptima para poder reproducirlo tanto en imprenta como por medios telemáticos.

##### Plazo:

- El plazo de presentación de las obras **finaliza el 27 de Julio de 2018**, a las 14:00 horas, debiendo ser entregadas en el Ayuntamiento de Lerma, C/Audiencia 6, 09340 Lerma (Burgos) o por correo electrónico en la siguiente dirección: [fiestasdelerma@gmail.com](mailto:fiestasdelerma@gmail.com).
- En el CD o pendrive que contenga las obras no aparecerá el nombre ni la firma del autor, debiendo consignarse el título o lema de la obra. Ese mismo título o lema figurará en un sobre cerrado, en cuyo interior constará fotocopia del D.N.I., dirección y teléfono del autor. Los enviados vía e-mail deberán contener: la obra, un archivo de texto (word, pdf, etc.) con los datos: nombre y apellidos, dirección y teléfono, así como el DNI.

##### Premio:

- El premio, de **500,00 €**, estará sujeto a la retención que contempla la legislación vigente.
- La obra premiada pasará a propiedad del Ayuntamiento de Lerma, reservándose el derecho de reproducción.
- Actuarán como jurados los miembros del Comité de Fiestas del Ayuntamiento de Lerma, reservándose el derecho a quedar desierto el premio en el caso de que así lo considere, siendo su fallo inapelable.

##### Retirada y exposición de obras:

- Las obras presentadas en (CD o Pendrive) no premiadas se podrán recoger en el Ayuntamiento de Lerma hasta el 28 de septiembre de 2018. Pasado este plazo los carteles pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, no pudiendo ser de ninguna forma reclamados por sus autores.
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de publicar en redes sociales, imprimir y exhibir todas

## **Ayuntamiento de LERMA (Burgos)**

---

las obras presentadas en una exposición.

- El hecho de participar en el certamen implica la aceptación de las presentes bases, siendo resueltos por la Comisión Organizadora los casos no previstos en las mismas.
- Para más información acerca del Concurso del Cartel Anunciador: [fiestasdelegerma@gmail.com](mailto:fiestasdelegerma@gmail.com).